

LECCIONES NO APRENDIDAS DE NUESTRA HISTORIA

Somoza presiona con la Guardia y sus activistas

El frente interno ofrece a Somoza un amplio campo de maniobra, que él ha dividido entre los activistas políticos y la Guardia Nacional. De esta manera, mientras los somocistas activan cada vez más la campaña de propaganda en pro de la candidatura presidencial, la Guardia Nacional hace lo suyo reprimiendo la propaganda del Dr. Espinosa. A esto debe agregarse que algunas dependencias de la administración, también se han sumado a la acción represiva y persecutoria del somocismo. La represión somocista se ha puesto en marcha desde entonces y no se detendrá más.

Un par de ejemplos para ilustrar la represión del somocismo contra los partidarios del Dr. Espinosa. En los primeros días de marzo de 1936, el Dr. Rodolfo Espinosa envió sendas cartas a Somoza, como, Jefe Director de la Guardia Nacional, para protestar por la persecución constante de ese cuerpo contra los simpatizantes de su candidatura; y al Sr. Manuel Rigüero, Ministro del Distrito Nacional, por despedir de sus puestos en esa dependencia gubernamental a los amigos y parientes de Espinosa.

El sábado 7 de marzo, el Dr. Rodolfo Espinosa emprendió una gira política por Masaya, Granada, San Jorge y Rivas. El candidato y sus acompañantes viajaron en tren a Masaya donde una entusiasta multitud los espera en la estación. En el mismo tren viajaba el subteniente Miguel Icaza que al enterarse de los propósitos de aquella recepción, ordenó el encarcelamiento de una banda de música “porque tocó” el Himno Nacional en un acto político.

Desde luego, que la Legación Norteamericana también tenía su propio papel en este sainete, del cual no podría permanecer ausente. De esta manera, el 13 de marzo apareció en el diario La Prensa una declaración del ministro yanqui en la cual afirmaba que “el gobierno de Washington no reconocerá al sucesor del doctor Sacasa si la elección recae en un individuo inhábil conforme a la Constitución o los pactos de Washington”.

Esta declaración, que algunos debieron haberla tomado como una victoria para quienes mantenían una firme postura constitucionalista, no inmutó a Somoza en lo más mínimo; ya que el representante de los Estados Unidos no cesaba de sugerir -durante sus frecuentes encuentros con los dirigentes políticos, el presidente Sacasa y el propio Somoza- la necesidad de escoger a un candidato único para evitar la radicalización del proceso electoral.

El juego político sigue enmarcado entre las demandas por reformar la Constitución, en lo cual insiste Somoza; y la oposición que los partidos enfrentan a su candidatura. En tal situación, los partidos juegan sus cartas para ganar tiempo y concentran su interés en la búsqueda de una fórmula única de candidatos a presidente y vicepresidente de la República.

Siguiendo esa línea, los liberales redactan un proyecto de convenio que someten a la consideración del Partido Conservador. Firman el proyecto los señores José Francisco Rivas, Fernando Saballos y Modesto Valle. En el primer capítulo, los delegados de la Junta Directiva del Partido Liberal, ya citados, reconocen “como una necesidad la reforma absoluta de la Constitución de la República” y demandan que “se realice conforme a las prescripciones del Título 23 de la Constitución”.

En el capítulo segundo señalan el término de dos años “entre la primera y segunda declaración de reforma absoluta” conforme “el inciso 5o. del Art. 160 Cn.”

En el capítulo cuarto establecen la escogencia de “una fórmula única de presidente y Vicepresidente de la República”, la cual sería apoyada por ambos partidos.

En esta forma se piensa darle a los candidatos el mayor apoyo popular posible y evitar un enfrentamiento de partidos que podría ser aprovechado -esto no lo dicen los proyectistas- por Somoza y sus seguidores.

Y mientras liberales y conservadores pulen sus proyectos unificadores, Somoza continúa con sus fintas cuyo objeto es desconcertar a la opinión pública y desarmar a sus adversarios. Como resultado de tales tácticas, durante casi todo el mes de marzo circulan por Managua los más variados rumores: se comenta la renuncia de Somoza como Jefe de la Guardia; se habla de reuniones de altos oficiales del Ejército para discutir sobre quién ha de ser el sustituto de Somoza en la jefatura de las Fuerzas Armadas; y con suma insistencia se dice que tales maniobras están encaminadas a obviar la prohibición de los pactos de Washington, que le cierran el paso a la candidatura de Somoza.

Colateralmente, en el partido Liberal siguen apareciendo más candidatos para ocupar la silla presidencial. El 24 de marzo del Dr. Leonardo Argüello, Ministro de Relaciones Exteriores de Sacasa, anuncia que ha aceptado la iniciativa de sus amigos para lanzar su candidatura “.de conformidad con el decreto Ejecutivo en enero recién pasado..”

Somoza...

Página 2

Hacia los últimos días de marzo ya son cuatro los candidatos liberales que disputan en la arena política: Rodolfo Espinoza, Leonardo Argüello, Julián Irías y Enoc Aguado.

Para entonces la idea de escoger una fórmula única para presidente y vicepresidente, ha cobrado fuerzas entre los dirigentes políticos de ambos partidos, y a ella se unen en "completo acuerdo" los cuatro candidatos liberales, y así se lo hacen saber en una nota al secretario de la Directiva del Partido Liberal.

El mes de marzo de 1936 se cierra en medio de gran actividad política. Los conservadores presentan a los liberales una contrapropuesta para la escogencia de los candidatos únicos, y los liberales someten la propuesta al estudio. El último día del mes, el 31 de marzo, se reúnen en Casa presidencial las directivas liberal y conservadora y los candidatos Irías y Aguado. La reunión es auspiciada por el Presidente Sacasa que se preocupa por no aparecer como integrante del círculo de discusiones. En esa reunión los liberales rechazan la propuesta conservadora de que la vicepresidencia corresponda a un conservador; tampoco aceptan que la lista de precandidatos se aumente a quince personas, sino que la escogencia debe de hacerse entre los cuatro pre-candidatos que suscribieron el pacto, o sean Espinosa, Argüello, Irías y Aguado. Los liberales aceptan las demás propuestas del partido verde, incluida la apoliticidad de la Guardia Nacional y que la oficialidad se integre con elementos de ambos partidos.

Mientras tanto, siguen circulando los rumores en los corrillos capitalinos. Se dice "que Sacasa renunciará ante el Congreso, para librar de obstáculos la candidatura de su sobrino el general Somoza. Que éste renunciará a la Jefatura de la Guardia para obviar esa otra dificultad. Que el Dr. Espinosa, vice-presidente, recibirá la presidencia para renunciarla y entregarla al primer designado. Que no habrá ningún cambio en la Jefatura de la Guardia. Y que Somoza será incluido en la lista de aspirantes que presentará la Directiva liberal a la Directiva conservadora para escoger al candidato único.

Si alguien manipulaba estos rumores no es aventurado suponer que eran los somocistas, pues sólo beneficiaban a Somoza y sus pretensiones candidaturales. Además ponían en entredicho al presidente Sacasa, al vicepresidente Espinosa y a las directivas de los partidos. Todo ello es causa de confusión y temor en la opinión pública, que se mantiene expectante y preocupada por el giro que pueden tomar los acontecimientos agravados día a día por las acciones represivas de la Guardia que encarcela a estudiantes, asesina ciudadanos con cualquier pretexto y generaliza su agresión contra todo el que se oponga o rechace la candidatura presidencial de su jefe.